



Parlamento
de Canarias

La Presidenta

Carolina Darías San Sebastián Presidenta

Inauguración Encuentro sobre las Leyes del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y de Régimen Jurídico del Sector Público



Canarias, enero 27/2016

Presidente del Gobierno, magistrados, señor rector y autoridades aquí presentes, señoras y señores. Buenos días a todos y todas.

Vivimos un tiempo de retos e innovaciones en el ámbito de las administraciones públicas. La evolución del contexto jurídico, las novedades en el procedimiento y la extensión de la telemática a todos los recovecos de la Administración están condicionando el futuro del sector público.

Estos avances no han sido caprichosos, sino fruto del afán por mejorar el procedimiento administrativo para hacerlo más ágil, fluido y productivo para las partes en él implicadas: la administración y la ciudadanía.

Por otro lado, la entrada en vigor de las leyes sobre transparencia ha supuesto un revulsivo para la cosa pública, hoy objeto de un seguimiento, supervisión y rendición de cuentas exhaustivos. De hecho, muchos de los avances en el sector público de estos años han ido encaminados a ese objetivo: una mayor apertura a la sociedad.

El Parlamento de Canarias, la casa de la ciudadanía canaria, está dando también importantes pasos en esa dirección. Nos estamos esmerando, efectivamente, en todo lo concerniente a la transparencia, otro factor sustantivo del mejor funcionamiento del sector público. Somos conscientes de que hay que trabajar con ahínco por una administración garante del bien común, de puertas y ventanas abiertas. La administración pública carece de sentido sin su razón de ser, que no es otra que la ciudadanía. Sigamos contando con ella.

Seguro que funcionarios y empleados públicos, así como profesionales del derecho y agentes sociales, encontrarán en este foro una excelente oportunidad para actualizar conocimientos, intercambiar criterios y valorar el alcance del nuevo marco administrativo en el que hemos de desenvolvernos.

Muchas gracias y muy provechosa convocatoria.